

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO NACIONAL DE
LA EMPRESA - ENADE'92

SANTIAGO, 4 de Noviembre de 1992.

Señoras y señores:

Agradezco vuestra invitación a participar en este encuentro anual de ENADE. Creo que ha llegado a constituirse en una gran oportunidad para intercambiar visiones sobre la actualidad económica y empresarial, así como sobre las perspectivas futuras de nuestro país.

He podido participar en esta reunión por cuatro años consecutivos y es motivo de satisfacción comprobar como cada convocatoria ha demostrado un progreso en la capacidad de nuestro país para ir avanzando hacia las metas que nos hemos trazado. El dinamismo es notorio y evidente; ello da motivos para preguntarse si Chile está o no "ad portas" de la prosperidad.

El hecho mismo de que sea una pregunta y no una afirmación es testimonio, no de nuestras dudas, sino de nuestra prudencia y responsabilidad. La euforia y el triunfalismo son malos consejeros. Porque queremos responder firmemente que sí, que estamos en el umbral de la prosperidad y podemos cruzarlo, es que nos hacemos cargo de las exigencias que ese objetivo nos impone.

Tenemos razones para estar optimistas. Pero también sabemos cuán arduo es el camino y lo mucho que queda por recorrer para poder sentirnos satisfechos.

Están a la vista de todos los principales logros que nos motivan para estar optimistas.

Por una parte, al cabo de dos años y medio de Gobierno, podemos constatar con satisfacción cómo se ha ido consolidando la democracia en nuestro país, constituyéndose en una realidad aceptada y valorada por toda la ciudadanía, que permite la plena expresión de nuestra diversidad, bajo normas de respeto y tolerancia. La democracia, como forma de convivencia política, es cada vez más sólida y nos ha permitido buscar acuerdos, recrear confianzas y generar condiciones de estabilidad para avanzar en la solución de los grandes problemas nacionales.

Por otra parte, la conducción económica del Gobierno también ha contribuido a este clima. Con legítima satisfacción podemos ver que la evolución de la economía chilena durante el presente año ha sido extremadamente satisfactoria. Los resultados obtenidos en materia de crecimiento, inflación, empleo y salarios, nos indican que se está avanzando por un camino adecuado.

El crecimiento de la economía, que será superior al 8% del PGB, está siendo principalmente alimentado por el aumento de la inversión y el de las exportaciones distintas al cobre. La economía está aumentando fuertemente su base productiva, lo que augura mayor crecimiento y empleo para el futuro. Y al diversificar sus exportaciones, gana mayor estabilidad frente a las fluctuaciones del comercio mundial.

Como ustedes saben, las exportaciones del país llegarán este año a cerca de 10.000 millones de dólares y las no tradicionales aumentarán alrededor de un 20% con respecto al año anterior. El ahorro nacional llegará este año al 19,8% del P.G.B., y la inversión total del país crecerá en un 19% en relación al año anterior, llegando a la cifra récord del 22% del P.G.B.

También estamos teniendo buenos resultados en la generación de empleos y mejoramiento de los salarios. La creación de nuevos empleos, que en agosto último llegaba a 200.000 nuevos empleos en relación al mismo mes del año anterior llevará la tasa de desempleo a situarse en torno al 5%. Al mismo tiempo, los salarios han crecido en lo que va corrido del año en 4,8% real, cifra consistente con las ganancias en productividad laboral.

Y estos logros en cuanto al crecimiento de la economía y el mejoramiento del empleo y de las remuneraciones, se están logrando, cosa muy importante, al mismo tiempo que disminuimos la inflación. Todo permite esperar que este año lograremos la meta de reducirla al 13%.

Esta es una realidad favorable bajo cualquier estándar histórico o internacional. No son nuestras opiniones, sino las de organismos externos del más alto nivel de credibilidad internacional, quienes sostienen que aunque el país tiene aún muchas necesidades sociales sin satisfacer, como también en infraestructura, hay una estabilidad económica y política

comparable o superior a muchos países del mundo desarrollado, lo cual lo hace confiable para la inversión de largo plazo.

En otro ámbito, el clima social del país, que tan directamente afecta las relaciones internas y externas de las empresas, está estrechamente ligado a los resultados de la lucha contra la pobreza, y a la percepción que las personas tengan respecto de la distribución de los beneficios del progreso económico.

Porque así lo entiende, el Gobierno ha priorizado la inversión en los más pobres; en la educación de los niños y jóvenes, en la capacitación laboral, en vivienda y en salud pública, con el fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidad para todos los chilenos.

Hoy Chile está logrando resultados económicos importantes y, a la vez, está promoviendo la equidad en el plano social. Ello es para mí y mi Gobierno un imperativo ético y político. Pero es también, y ustedes coincidirán conmigo, una de las condiciones de estabilidad en el largo plazo y, por ende, de éxito en la rentabilidad de las actividades productivas.

Todos estos avances son motivo de legítimo orgullo y a la vez nos permiten mirar el futuro con esperanzas. Sin embargo, como muy bien lo señaló el señor Méndez, no podemos ser complacientes. Debemos mirar todo lo que hemos logrado y lo mucho que queda por hacer. Valoricemos esos logros y asumamos con decisión los enormes desafíos que la promisoriosa realidad actual nos impone a los chilenos para avanzar decididamente hacia la prosperidad como nación.

En mi concepto, esos desafíos son de distinto orden: políticos, económicos, sociales y culturales. Permítanme detenerme en algunos de ellos:

1.- Desafíos de orden político:

En el orden político, el país ha podido palpar las bondades de la libertad. Pero es necesario tener presente que la paz y estabilidad democrática que vivimos no está asegurada. Sólo la aseguraremos si se consolida una cultura de respeto mutuo y de aceptación a la participación de todos los sectores y de todos los ciudadanos. Por ello, la participación debe ser perfeccionada con reformas políticas que, cuidando la eficacia, garanticen la efectiva representatividad de las instituciones, que sean lo más consensuales posible y no aparezcan como una imposición de la minoría sobre la mayoría.

Temer a la participación cada vez más activa de la gente y asociarla con desorden o ingobernabilidad, es un residuo de prejuicios del pasado desmentidos por los hechos. La gente quiere la paz y la estabilidad, porque sabe que son indispensables para su

propio bienestar. Su participación es, por tanto, una garantía para el sistema. La democracia no requiere guardianes; es la propia sociedad la mejor defensa contra las amenazas del populismo y del autoritarismo.

Este es el fundamento de las reformas constitucionales que hemos presentado al Congreso Nacional y el sentido de la descentralización regional y democratización de los municipios que hemos impulsado con decisión. La región y la comuna son nuevos ámbitos para la participación, requisito necesario para la estabilidad de la democracia, que debe ser afianzada a través del perfeccionamiento de nuestras instituciones políticas.

Se equivocan, en mi concepto, quienes ven en estas reformas riesgos de eventual inestabilidad. Por el contrario, es el mantenimiento a toda costa de estructuras de poder que la mayoría considera como excluyentes o poco representativas, lo que puede convertirse, pasadas las particulares circunstancias de esta etapa, en motivo de conflictos o inestabilidad. Por lo demás, los mecanismos vigentes para aprobar esas reformas son suficiente garantía contra riesgos de eventuales precipitaciones o abusos de mayoría y permiten buscar los acuerdos racionales que garanticen al sistema una sólida base consensual.

También en el ámbito político, los chilenos debemos abocarnos a estudiar y llevar a cabo las reformas necesarias para hacer a la Administración del Estado más eficiente, ágil y económica. En esta materia, sobre la que mucho se habla, es poco lo que se ha avanzado en acuerdos básicos y necesarias precisiones.

Pienso que esa aspiración requiere estudios acuciosos en todos sus aspectos, con la mira de lograr los consensos indispensables para no hacer experimentos que fracasen y realizar con eficacia un proceso que significará cambiar hábitos muy enraizados en nuestra burocracia y establecer una carrera funcionaria profesional, atractiva y que responda a los requerimientos de la vida moderna. Mi Gobierno está contribuyendo a esta tarea con algunos pasos iniciales, al enviar al Congreso los proyectos sobre Estatuto Administrativo, Procedimientos Administrativos y Contencioso Administrativo, que espero sean despachadas antes del término de mi mandato.

2.- Desafíos de orden económico

Es evidente que en la medida que sigamos teniendo éxito exportador, al valorizarse más nuestra moneda, perderemos la ventaja comparativa del alto valor de la divisa extranjera. Ello nos exige recuperar esa ventaja con mayor eficiencia productiva, expresada en mejor calidad y en reducción de costos.

El tipo de cambio, por importante que sea, no es el único componente de la competitividad internacional. De allí la necesidad de mejorar la productividad con un serio esfuerzo de capacitación de nuestros recursos humanos, la introducción de nuevas tecnologías y el mejoramiento de la calidad de nuestros productos.

En esta tarea nadie sobra. Ella deberá ser campo prioritario para la acción tanto pública como privada en los próximos años. El énfasis deberemos ponerlo en la educación de nuestros niños y jóvenes, en la capacitación de nuestros trabajadores y profesionales, en la innovación tecnológica.

Teniendo presente este objetivo, el Gobierno está dando importantes pasos al incentivar un mayor uso de la franquicia tributaria para capacitación y poner en marcha el Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes.

Del mismo modo, tenemos clara conciencia de que este desafío nos exige promover el desarrollo tecnológico, la capacitación empresarial, la prospección de mercados, como asimismo facilitar el acceso a mercados financieros a la pequeña y mediana empresa.

Este es el sentido de los programas de apoyo a la PYME que hemos estado impulsando y también de los acuerdos logrados con la Central Unitaria de Trabajadores y la Confederación de la Producción y el Comercio para la formación de un Fondo Nacional de Capacitación, que permitirá financiar acciones de capacitación en pequeñas y medianas empresas y programas de reconversión laboral para trabajadores que vean amenazadas sus fuentes tradicionales de empleo por cambios estructurales en la economía y transformaciones tecnológicas. En todo esto hay también un espacio importante para la acción del sector privado.

Por otra parte, debemos asimismo enfrentar con coraje los problemas derivados de la menor competitividad de algunos sectores. El caso del carbón no es el único. Hay sectores industriales y, sobre todo, de algunos rubros de la agricultura tradicional, que difícilmente pueden subsistir dentro de un esquema riguroso de mercado libre. Yo los invito a que tomemos este desafío como una oportunidad para modernizar las actividades económicas más rezagadas y transformarlas en canales de mejoramiento de la vida de los sectores más postergados. Debemos abordar este tema con sentido nacional, buscando formas de superar contraposiciones de intereses sectoriales. El estancamiento de las negociaciones del GATT y la mantención de prácticas de protección y subsidios en el ámbito agrícola en importantes naciones, nos exige estudiar con la mayor seriedad los caminos más justos y adecuados para preservar el eficiente aporte de nuestra agricultura al desarrollo nacional.

Otro desafío que debemos incorporar en la actividad económica, es el de compatibilizar el crecimiento económico del país con el respeto por los recursos naturales y su renovación. Ambos objetivos tienen que ser conciliados. La preservación del medio ambiente, debidamente integrada a los conceptos económicos y a las posibilidades que nos ofrece la tecnología actual, nos entrega la gran posibilidad de superar las restricciones de la naturaleza sin destruirla, sino por el contrario, cuidándola y enriqueciéndola.

Todos debemos contribuir a reforzar el respeto por la naturaleza. No se trata sólo de reivindicar el derecho a respirar un aire limpio. Se trata de preservar un país habitable para las futuras generaciones de chilenos, y también de ponernos a tono con los cada vez más exigentes mercados externos que enfrentamos.

Movido por su preocupación sobre este tema, el Gobierno ha presentado al Congreso dos proyectos a los que atribuyo especial trascendencia; el de protección y explotación racional del bosque nativo y el de ley marco sobre el medio ambiente. Confío en que los sectores empresariales prestarán al Congreso Nacional su mejor colaboración para lograr la mayor eficiencia y calidad en el contenido de estas leyes, que constituyen un compromiso insoslayable de nuestra generación para con el futuro del país y sus nuevas generaciones.

También constituye un desafío perentorio la inversión en obras de infraestructura, cuya postergación en las últimas dos décadas ha generado un verdadero cuello de botella para nuestro crecimiento. Con el fin de cumplir esta tarea, el programa de inversión pública en infraestructura ha sido reforzado por la promulgación de la ley de concesiones de obras públicas que abre importantes perspectivas al sector privado para participar en esta área, aportando en condiciones rentables los recursos y capacidad de gestión necesarios para modernizar nuestra infraestructura vial y sanitaria.

Otro desafío importante en el manejo económico es hacer cada vez más eficaz y fructífera nuestra inserción en el ámbito internacional. La conquista de nuevos mercados, la ampliación de nuestras inversiones en el exterior, los convenios de cooperación con otras naciones y, sobre todo, el proceso ineludible de integración de nuestro Continente, son tareas prioritarias que deben ser abordadas con sentido nacional, oportunidad y dinamismo, y que también exigen la acción conjugada del Estado y del Sector Privado.

Porque así lo entendemos, hemos creado recientemente, a partir del Comité de Ministros para las Negociaciones Económicas Internacionales, un Comité de Participación y Consulta del Sector Privado, con integración de representantes de los empresarios, cuyos miembros espero queden designados en los próximos días.

3.- Desafíos de orden social

Pienso que el mayor desafío nacional continúa siendo derrotar la pobreza. Celebro que el documento elaborado para este encuentro expresamente proponga como metas lograr que en 10 años Chile logre el nivel de país desarrollado y, al mismo tiempo, derrote la pobreza. Estamos avanzando en este campo; pero queda mucho por hacer. Y es ésta una tarea de todos, en que nadie sobra.

Reiteradamente he afirmado mi convicción de que lo primero para derrotar la pobreza es impulsar el crecimiento. Si no producimos más, si no invertimos más, si no ahorramos más, ninguna fórmula mágica nos permitirá superar la pobreza.

Pero también tengo la convicción -que suele no ser compartida en sectores empresariales- de que el crecimiento no basta para derrotar la pobreza que aflige a grandes sectores de nuestra patria. Si bien el crecimiento genera nuevos empleos y suele elevar el nivel de las remuneraciones, no logra por sí sólo eliminar la miseria y mejorar las condiciones de vida de los sectores más postergados. Por el contrario, si no va acompañado de una eficiente política social para atender sus necesidades básicas y crearles oportunidades, puede ahondar la brecha entre ricos y pobres.

Por esto es que insistimos tanto en cumplir una política que hemos denominado de "crecimiento con equidad". Pienso que ésta no es sólo una exigencia que nace de elementales imperativos de moral y de justicia; es también un requisito indispensable para asegurar la paz social.

En este trascendental aspecto, creo mi deber plantearles con mucha franqueza en esta oportunidad dos temas que me preocupan seriamente.

Uno es el de las relaciones laborales. Valoro los esfuerzos que la Confederación de la Producción y del Comercio y la Central Unitaria de Trabajadores han hecho durante este período, que se ha traducido en importantes acuerdos. Reconozco la buena disposición que muchos empresarios tienen para procurar entender a sus trabajadores y mejorar sus condiciones. Reconozco lo que aquí se ha dicho, que las relaciones entre empresarios y trabajadores se han desarrollado, en el curso de este año, en condiciones de bastante normalidad y los conflictos del trabajo han sido escasos y han sido resueltos satisfactoriamente. Pero pienso que en este campo queda mucho por hacer y son aún demasiados los empleadores que no demuestran la indispensable comprensión.

A menudo recibo quejas de que las leyes sociales no se cumplen, de que trabajadores son despedidos por formar sindicatos o por defender posiciones en conflictos legales, de que hay sectores en que las condiciones de trabajo son deplorables. Este tipo de hechos no sólo atentan contra la justicia; además

perjudican el clima de colaboración indispensable para la buena marcha de las empresas.

Para el éxito económico es indispensable que haya equidad y participación en las relaciones laborales, de modo que los trabajadores se sientan parte de la empresa. Sólo de este modo se desarrolla un clima que promueve la cooperación y la creatividad indispensables para mejorar no sólo las relaciones humanas, sino también la productividad de las empresas, exigencia para hacerlas competitivas bajo mejores condiciones salariales.

He escuchado con mucho respeto e interés el planteamiento del señor presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, en orden a la inconveniencia de comisiones tripartitas que evalúen la aplicación de las leyes en vigencia en este orden laboral. Siento tener una opinión diferente. Sin proponerse como objetivo cambiar el sistema, el gobierno ha sido claro en el sentido de garantizar la estabilidad en las normas fundamentales de las relaciones laborales, una evaluación hecha por representantes del sector empresarial, de los trabajadores y del gobierno permitiría, probablemente, corregir defectos y obtener, de una manera consensual, los mejoramientos necesarios para mantener un clima de concordia y para superar posibles desacuerdos.

Otro tema en el que considero mi deber insistir es el del gasto social, especialmente en salud, vivienda, educación y capacitación para el trabajo. Al destinar importantes recursos a la atención de estas necesidades vitales de grandes sectores de la población, el Estado no hace sino cumplir una de sus funciones esenciales e impostergables. Todos sabemos que hay varios millones de chilenos que viven en la pobreza y aún en la marginalidad. El enorme esfuerzo que estamos haciendo para solucionar sus problemas más esenciales y abrirle posibilidades de acceso a mejores condiciones de vida, es no sólo un deber ineludible de solidaridad humana, sino también un requisito indispensable para construir la paz social y la unidad nacional.

Por estas razones, no logro comprender la terquedad de quienes levantan voces rechazando la posibilidad de prorrogar, pasado el año próximo, los efectos de la reforma tributaria de 1990. Ello significaría privar al futuro gobierno de recursos indispensables para atender estas necesidades sociales esenciales, como asimismo los programas de infraestructura, cuya imperiosa necesidad nadie discute. Los argumentos que se invocan en orden a que tales tributos reducirían la capacidad de ahorro e inversión del país, o la rentabilidad de las empresas, han sido categóricamente desmentidos por los hechos.

Las estadísticas demuestran que no obstante la existencia de esos tributos, la inversión y el ahorro ha aumentado y la rentabilidad de las empresas también.

Recojo la sugerencia del señor presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, en orden a la conveniencia de que el tema relativo a la renovación para el futuro de la reforma tributaria debiera, todo aconseja, ser objeto de un debate sereno y dentro de poco. Desde luego, tenemos que esperar terminar el debate del presupuesto nacional para el próximo año y el debate de las leyes de reajuste de fin de año, pero probablemente a comienzos del próximo año debiera ser ésta una materia que fuera encarada con buena disposición, con ánimo de buscar las soluciones más eficientes.

A menudo se escucha el anhelo de que el Estado reduzca el gasto público. Creo que este gobierno ha demostrado, como ha sido reconocido en este encuentro, seriedad en la mantención de los equilibrios macroeconómicos y firme voluntad de evitar cualquier expansión indebida o excesiva del gasto. Pero cuando se está frente a la multitud de problemas que es necesario afrontar, tanto en el ámbito de los problemas sociales como el de la infraestructura del país, uno se pregunta ¿qué gasto se reduce? A los que nos piden que reduzcamos el gasto yo les formulo la pregunta: ¿qué gasto reducimos? ¿En qué medida lo reducimos?

Personalmente siento que el gobierno, en esta materia, ha demostrado clara seriedad, y frente a la inquietud aquí manifestada, puedo expresar que el Presidente de la República respalda plenamente la posición expresada en el debate de hoy día por el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de ser extremadamente riguroso en evitar que las contingencias propias de un período electoral pudieran determinar gastos inmoderados o inadecuados de parte del Estado.

Finalmente, hay desafíos de orden cultural.

El umbral que queremos cruzar hacia el desarrollo tiene también una dimensión cultural que, en el más amplio sentido de la palabra, debe ser el sustento de todos los desafíos anteriores.

Cada vez más en el país y en el mundo, el agotamiento de las confrontaciones ideológicas ha dejado un amplio espacio para la discusión, tanto más relevante, sobre los valores.

Seamos claros. Queremos una cultura que premie la responsabilidad y la eficiencia. Queremos que las cosas se hagan bien y mejor. Pero queremos más que eso. Cuando pensamos en nuestros hijos, queremos para ellos las mejores herramientas y las más amplias oportunidades, pero no pensamos en ellos sólo en su dimensión productiva. Queremos que sean personas integrales, con valores que guíen y le den sentido a su quehacer. Queremos que se comprometan no sólo con su destino individual, sino con el de sus semejantes, con el de su Patria y con el del tiempo y el mundo en que han de vivir.

En épocas de creciente individualismo, la cultura contemporánea corre el riesgo de perder la dimensión comunitaria de la vida. Bueno es recordar que el mercado fue originalmente solo uno de los lugares de la ciudad, junto a la plaza pública, a la iglesia, a otros espacios de convivencia y de intercambio.

No podemos ofrecerles a nuestros jóvenes un destino donde sólo brille el éxito, el dinero, el prestigio y el poder, dejando en la sombra las frustraciones de tantos. La solidaridad es una dimensión fundamental de la vida humana y el espíritu de servicio a los semejantes, a la comunidad, a la patria, debe ser un valor fomentado y apreciado por todos.

No queremos que el umbral de la prosperidad signifique dejar en la otra vera del camino los grandes valores que están en el fundamento de nuestra cultura milenaria y que en nuestra patria han escrito las páginas más dignas de su historia.

Queremos la prosperidad porque estamos, por sobre todo y ante todo, comprometidos con la dignidad de la vida humana.

Señoras y Señores:

Confío en que estas reflexiones, tan sencillas como francas -y es para mí satisfactorio comprobar que hay en ellas una grande analogía con las otras que en esta tarde hemos oído-, constituyan un aporte constructivo a la gran tarea nacional, en que todos los chilenos debemos asumir nuestra cuota de responsabilidad, de hacer de Chile una nación desarrollada y próspera.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 4 de Noviembre de 1992.

MLS/EMS.